



Ciudad de México, a 3 de Abril 2025

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	PROGRAMA DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD DEL GASTO EN SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2024-03-11
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2024-03-12
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Programas
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	Proporcionar a las diferentes unidades médicas y administrativas que integran este Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, los lineamientos que permitan el uso racional de los recursos materiales y servicios con los que se cuenta para su operación, a efecto de que la Dirección de Administración y Finanzas, se encuentre en posibilidad de dar seguimiento, supervisar y evaluar las medidas de racionalidad y austeridad del gasto implementadas
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Salud y Bienestar Social
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Servidores Públicos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/6af9659294d88e62e50ca757e9dced0d.pdf">https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/6af9659294d88e62e50ca757e9dced0d.pdf</a>
<b>FOLIO DE BAJA</b>	B-03-1155-2024